

## PARTE OFICIAL.

1.º de Febrero. Orden autorizando á D. Saturnino Adana para ejecutar las obras de desecacion y aprovechamiento de las 45 hectáreas de marismas situadas en la parte superior del rio Tigero, en Santander, determinadas por el cerramiento en el punto C señalado en el plano presentado.

5 de Febrero. Orden autorizando á D. José María Salazar y D. Manuel Carrero para que construyan á sus expensas un puente de madera que han proyectado establecer sobre el rio Umia y sitio denominado Las Estacas, término de Cambados, en la provincia de Pontevedra.

5 de Febrero. Ley dictando reglas para las compañías constructoras de canales de riego.

6 de Febrero. Orden autorizando á D. Teodoro Muñoz para que pueda construir un muro de defensa en un terreno que posee en la margen derecha del rio Segre, término de Lérida.

7 de Febrero. Ley ratificando la autorizacion concedida por Real decreto de 28 de Mayo de 1865 á D. Fernando Recacho, D. Ignacio de Alcibar y Don Antonio de Lesarri para construir un canal de riego, con sus pantanos complementarios, derivado del rio Aragon, cerca de la desembocadura del Esca, para fertilizar 50.000 ó más hectáreas de terrenos en el territorio de las Cinco Villas de Aragon, declarando de utilidad pública, para los efectos de la ley de expropiacion, las obras del canal de Cinco Villas y sus pantanos en los terrenos y edificios necesarios para su ejecucion y aprovechamiento.

*Idem.* Decreto clasificando de tercer orden la carretera que desde Arnedo se dirija á Préjano, en la provincia de Logroño.

8 de Febrero. Decreto declarando provinciales las obras proyectadas para la mejora del puerto de Pasajes, quedando autorizada para ejecutarlas la Diputacion foral de Guipúzcoa, con arreglo al anteproyecto aprobado por orden de 7 de Abril de 1869.

14 de Febrero. Orden declarando que la franquicia de la cuarta parte del precio de las tarifas concedida en el transporte de los militares y marinos cuando viajen en cuerpo por los ferro-carriles, sea extensiva á toda clase de fuerza pública, bien se costee con fondos del presupuesto general, con los provinciales, con los locales ó cualesquier otros, siempre que por orden del Gobierno ó de las Autoridades superiores se haga necesaria y efectiva su movilizacion.

15 de Febrero. Orden disponiendo se prorogue por dos años y medio más, ó sea hasta el 8 de Abril de 1872, el plazo señalado para la terminacion del camino de hierro de Córdoba á Belmez, á condicion de que se lleve á efecto el contrato celebrado con D. Jorge Loring.

*Idem.* Orden concediendo á D. Guillermo Malcolm la autorizacion que ha solicitado para construir un muelle-embarcadero en la playa de Marbella, con todos los derechos y obligaciones que establecen la ley de aguas y el decreto de 14 de Noviembre de 1868.

16 de Febrero. Orden señalando para el dia 9 de Marzo próximo la subasta de concesion del ferrocarril de Granollers á San Juan de las Abadesas.

## NOTICIAS VARIAS.

Se ha aprobado el proyecto de la carretera de tercer orden de Pravia á Rivadesella, en la seccion de Villaviciosa á Gijon, por su presupuesto de contrata, que importa 249.410,782 escudos.

Se ha aprobado el proyecto de la carretera de tercer orden de Andújar á Villanueva del Duque, en la seccion de este último punto á Pozo Blanco, provincia de Córdoba, por su presupuesto de contrata que asciende á 117.125,250 escudos.

Ha sido aprobado el proyecto de un puente para paso del rio Vinalopó, por la carretera de tercer orden de Albatera á Novelda, provincia de Alicante, por el presupuesto de contrata, que asciende á 25.541,417 escudos.

Se ha aprobado, por el importe del presupuesto de ejecucion material, que asciende á 46.116,824 escudos, el proyecto de encauzamiento del rio Jarama, en la inmediacion del puente de Arganda, carretera de Madrid á Castellon, provincia de aquel nombre.

Se ha incautado el Estado, para su conservacion, de la carretera de tercer orden de Pozuelo á la estacion del ferro-carril, que es parte de la de Carabanchel á Aravaca, y que hasta ahora habia corrido á cargo del Ayuntamiento de aquel punto.

Se está terminando por el Ministerio de Fomento la *Memoria de Obras públicas 1864 á 1866*, relativa á puertos, faros y aguas dulces, y empezará á reparitirse probablemente en los primeros dias de Marzo. Para concluir de redactar la de *asuntos generales, personal y asuntos varios de 1866 á 1869*, sólo falta

que remitan los datos pedidos sobre útiles, herramientas y portazgos, algunos Jefes de provincia, de divisiones hidrológicas y de ferro-carriles, y de Comisiones de estudios de los mismos. La de *carrteras de 1864 á 1866* tambien se encuentra bastante adelantada, y tanto la impresion de ésta como de la anterior es probable que se empiece en breve.

Al Ingeniero 1.º Excmo. Sr. D. Fernando Salamanca se ha concedido un año de próroga á la licencia que, sin sueldo, venia disfrutando para estudiar los ferro-carriles europeos.

El Ingeniero 1.º D. José María Iturralde ha sido trasladado de Tarragona á Granada.

El Ingeniero 2.º D. Melchor Palau ha sido trasladado de la Division hidrológica de Málaga á la provincia de Valladolid.

El Ingeniero 2.º D. Antonio Herrera y Bonilla ha sido destinado á la provincia de Guadalajara.

Han sido dados de alta en el Cuerpo los Ayudantes D. Francisco Miguel Ballesteros, D. Ricardo de Castro Sainz y D. Jacinto de la Rúa.

Se ha dejado sin efecto la traslacion á Baleares, Logroño y Palencia respectivamente, de los Ayudantes D. Eduardo Rullo, D. Eduardo Pelayo y D. Antonio Marin, y dispuesto que continúen en la provincia de Granada.

Ha sido nombrado Ayudante en prácticas, y destinado á Baleares, D. Rafael Linage y Morales.

Los Ayudantes D. Bernardo Sarco y D. José Cueva, afectos á la Division de ferro-carriles de Leon, han sido trasladados respectivamente al servicio ordinario de las provincias de Orense y Valencia.

El Ayudante D. José Ricord y Estada, que se hallaba destinado á la Division de ferro-carriles de Valencia, ha sido trasladado á la de Barcelona.

El Ayudante D. Manuel Casado ha sido trasladado de la Division hidrológica de Valladolid al servicio ordinario de Segovia.

El Ayudante D. Juan Manuel Morales ha sido trasladado del servicio ordinario de Ciudad-Real á la Division hidrológica de la misma provincia.

El 13 de Agosto de 1868 tuvo lugar la inauguracion de un sistema de ferro-carriles de un solo rail, entre Raincy y Montfermeil (Seine-et-Oise), línea construida por Mr. Larmaujat.

La sencillez y la economia de este sistema han llamado la atencion de los inteligentes.

En 19 de Junio de 1869 Mr. Larmaujat dirigió una peticion al ministro de Obras públicas para que se le autorizase á establecer una línea férrea de su invencion en uno de los paseos del camino departamental de Aillant á la estacion del ferro-carril de Lyon á Joigny. A esta peticion acompañaban los documentos de un ante-proyecto. Los ingenieros del departamento dieron su informe el 10 y 24 de Julio último, y luego pasaron los documentos al Consejo general de Puentes y Calzadas. El ministro de Obras públicas ha dado á conocer el resultado de este exámen en 20 de Agosto.

Es notable el informe dado por Mr. Belgran, inspector general de puentes y calzadas y miembro del Consejo general del Jonne, el 7 de Setiembre último.

La importancia de este nuevo sistema merece llamar la atencion de nuestros ingenieros, y procuraremos dar una descripcion detallada en uno de los números próximos de LA REVISTA.

REDACCION, Calle de la Montera, núm. 20, principal izquierda.

Este periódico sale los dias 1.º y 15 de cada mes, acompañado de diez y seis páginas de una interesante coleccion de Memorias y de la parte legislativa correspondiente. El precio de suscripcion es 8 rs. al mes en Madrid y 26 por trimestre en provincias. Se suscribe en la redaccion y en casa de los corresponsales.

## SUMARIO.

Canalizacion en el istmo de Suez (continuacion), por A. Herrera y Bonilla.—Reparacion del puente de San Juan (1867), por D. Luis de Rute.—Pilotes con roscas de hierro forjado, por J. A. Rebolledo.—Situacion de las carreteras del Estado en 1.º de Enero de 1870.—Parte oficial.—Noticias varias.

MADRID.—1870.

IMPRESA Y ESTEREOTIPIA DE M. BIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, número 5.